

WATT, Sofía y Miguel MANGADA. ¿Regalamos un pez o enseñamos a pescar? (En: *Escuela española*, Madrid, a. XLIV, nº 2746, 13 de dic. 1984, p. 3-4)

La aparición de nuevas tecnologías de procesamiento de la información ha obligado a nuestra sociedad—con urgencia no exenta de improvisación—a instrumentar, rápidamente, mecanismos de apoyo, para enseñar los necesarios conocimientos sobre tan apasionante materia. (E4—E4; (460). 2746-84).

WHITE, Mary Alice. La revolución del aprendizaje electrónico: ¿qué cuestiones plantearse? (En:

Perspectivas. París, nº 49, 2984, p. 23-34).

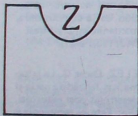
Plantea algunas cuestiones que parecen importantes a largo plazo. Problemas tales como: el modo de proceder hoy para estar preparados para el futuro; determinar las condiciones necesarias para aprender con eficacia mediante las nuevas tecnologías; en qué difiere el aprendizaje electrónico del obtenido por medios impresos. Análisis y conclusiones. (P2, (100). UNESCO, 49-84).

WIKTOROWICZ, Richard. Computer education (Enseñanza por computadora) (En: *The primary journal*, N.S. Wales, Australia, nº 1, 1982, p. 16-18)

La aparición de microcomputadoras de bajo costo ha hecho que muchos educadores se planteen su posible uso en la escuela. (P4—J4, (94); 1-82).

WOODLEY, Colin. Computers and children—part 1,2 (Las computadoras y los niños) (En: *The primary journal*, Sidney, nº 2, 1980, p. 2-5; nº 1, 1981, p.)

Experiencia de un maestro que emplea una computadora con sus alumnos de 10 y 11 años. Es una herramienta totalmente independiente, útil para la enseñanza de las matemáticas, lenguaje, etc. (P3 J4; (94); 2-80).



ZANOTTI, Luis Jorge. Paper: un desafío que debe aceptarse. (En: *IIE, revista del instituto de investigaciones educativas*. Buenos Aires, a. 8, nº 36, jun. 1982, p. 19-33).

“La aparición en castellano, y su difusión en nuestro país, del libro de Seymour Papert, “Desafío a la mente”, es esencialmente un desafío a los educadores, o mejor dicho, al sistema educativo escolar en su conjunto”. Resumen de las páginas del libro.

(13-13-E1; (821.1); 36-82).

(Correspondientes al período 26/III/86 al 6-VIII-86)

RESOLUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA

Nº 1358 del 26-III-86: Aprueba las reubicaciones del personal docente de la Dirección de Educación Especial.

Nº 1480 del 31-III-86: Aprueba las Resoluciones y Recomendaciones emanadas de la Tercera Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, efectuada en San Juan los días 12 y 13 de diciembre próximo pasado.

Nº 1520 del 2-IV-86: Establece que los Consejos Escolares realizarán las obras de reparación y refacción de establecimientos educativos comprendidos en el artículo 59, apartado 1º, de la Ley 6266.

Nº 1533 del 3-IV-86: Crea la carrera de Instrumentista en Música Popular con carácter experimental.

Nº 1581 del 7-IV-86: Otorga subsidios a favor de las Asociaciones Cooperadoras de cuatro establecimientos educacionales de los distritos de Bolívar, Berisso, Chacabuco y General Pueyrredón.

Nº 1582 del 7-VI-86: Asigna cupos por prestaciones alimentarias.

Nº 1636 del 9-IV-86: Otorga subsidios a favor de las Asociaciones Cooperadoras de nueve establecimientos educacionales correspondientes a ocho distritos bonaerenses.

Nº 1657 del 10-IV-86: Crea el cargo de Profesor Ayudante de Trabajos Prácticos de Laboratorio en los Institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior, en reemplazo del Coordinador de Prácticas de Laboratorio.

Nº 1668 del 14-IV-86: Autoriza a la Dirección de Educación Primaria para designar a un Maestro Coordinador de Televisión Educativa y otros Medios de Comunicación, en la Jefatura de Región Décima, con carácter experimental.

Nº 1933 del 22-IV-86: Aprueba el resultado del “Primer Concurso Técnico Docente” para la provincia de Buenos Aires” que fuera organizado por el Departamento Revista de Educación y Cultura de la Dirección de Información y Tecnología Educativa.

Nº 1938 del 22-IV-86: Aprueba el movimiento anual docente de la Dirección de Enseñanza Artística.

Nº 1944 del 23-IV-86: Autoriza a la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional para que designe agentes en distritos del Gran Buenos Aires a fin de promover la habilitación de servicios de Formación Profesional.

Nº 1967 del 24-IV-86: Otorga subsidios a las Asociaciones Cooperadoras de diez establecimientos educativos pertenecientes a los distritos de General Sarmiento y Morón.

Nº 2256 del 5-V-86: Aprueba las acciones y los cursos de capacitación de personal administrativo, desarrollados por la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional durante el ciclo lectivo 1985.

Nº 2368 del 8-V-86: Aprueba las funciones que desempeñarán los Maestros de Informática en su carácter de agentes multiplicadores.

Nº 2370 del 9-V-86: Autoriza el pago de los montos de las Becas instituidas por la Ley 9903/83 para alumnos secundarios.

Nº 2454 del 13-V-86: Designa representante de la Dirección General de Escuelas y Cultura ante el II Congreso Internacional de la Infancia y el Aprendizaje a realizarse en junio del año en curso, en Madrid.

Nº 2466 del 14-V-86: Autoriza la continuidad de sesenta y cuatro experiencias de

Nucleamientos de Escuelas Rurales existentes en el ámbito bonaerense.

Nº 2467 del 14-V-86: Incorpora a las nóminas vigentes de Títulos Habilitantes y Bonificantes, títulos y certificados con su correspondiente valoración numérica para ingresar a la docencia Preescolar (año 1986-Registro Oficial 1987).

Nº 2467 del 14-V-86: Incorpora a las nóminas vigentes de Títulos Habilitantes y Bonificantes, títulos y certificados con su correspondiente valoración numérica para ingresar a la docencia Primaria (año 1985-Registro Oficial 1986).

Nº 2470 del 14-V-86: Autoriza las charlas para docentes rurales, auspiciadas por la Generalidad Regional Pampeana de I.S.S.A.R.A.

Nº 2504 del 16-V-86: Designa representantes oficiales de la Dirección General de Escuelas y Cultura ante el IV Congreso Nacional de Informática y Telemática ("Usuaris 86", organizado por la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática para mayo del año en curso).

Nº 2731 del 26-V-86: Designa integrantes de la Comisión Honoraria de asesoramiento del Congreso Pedagógico de la provincia de Buenos Aires, convocado por la Ley 10.357.

Nº 2746 del 27-V-86: Establece el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, con el objeto de proceder a la cobertura de cargos de Inspectores de Enseñanza de Educación de Adultos y Formación Profesional.

Nº 2795 del 27-V-86: Autoriza a la Dirección Provincial de Medicina Sanitaria del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, a desarrollar un programa de Diagnóstico Serológico.

Nº 2796 del 27-V-86: Aprueba la regionalización para los distritos de supervisión de la Dirección de Educación Preescolar.

Nº 2994 del 30-V-86: Determina que los cargos de base en las ramas de Educación Media, Técnica y Agraria y de Enseñanza Artística (nivel terciario), no podrán efectivizarse con el movimiento anual docente 1986/87.

Nº 3144 del 3-VI-86: Autoriza a la Dirección de Bellas Artes a llevar a cabo el Salón para Artistas Jóvenes residentes en la provincia de Buenos Aires.

Nº 3311 del 6-VI-86: Autoriza, a partir del 1º de julio de este año, la extensión y aplicación del Plan de Ajedrez Escolar, que como Experiencia Piloto se realizará en esta-

blecimientos educacionales de nivel primaria.

Nº 3325 del 9-VI-86: Justifica las inasistencias de los docentes que asistan al Curso de Perfeccionamiento sobre el tema "El eje dinámico de la reforma educativa de la provincia de Buenos Aires".

Nº 3326 del 9-VI-86: Justifica las inasistencias de los docentes que asistan al Curso de Perfeccionamiento sobre el tema "Ciencias Naturales en la escuela primaria".

Nº 3342 del 9-VI-86: Encomienda a la Dirección de Información y Tecnología Educativa la organización tendiente a concretar la "XI Reunión del Comité Asesor del S.N.I.E." y el "Seminario de Actualización en Información Educativa" a llevarse a cabo en Mar del Plata entre el 25 y el 29 de agosto del presente año.

Nº 3367 del 11-VI-86: Autoriza a la Dirección de la Mujer, del Ministerio de Acción Social, a exhibir afiches referidos a la campaña de difusión y tratamiento contra la violencia familiar.

Nº 3376 del 12-VI-86: Aprueba el movimiento anual docente de la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria.

Nº 3420 del 13-VI-86: Justifica las inasistencias de los docentes que participen del Curso de Capacitación sobre "Uso indebido de drogas".

Nº 3421 del 13-VI-86: Designa representantes de la Dirección General de Escuelas y Cultura, ante el "II Encuentro Interprovincial sobre nuestra problemática en Educación de Adultos" celebrado en La Rioja.

Nº 3425 del 13-VI-86: Autoriza al Ministerio de Asuntos Agrarios a realizar una campaña sobre la hidatidosis en escuelas primarias de partidos del área rural bonaerense.

Nº 3499 del 18-VI-86: Aprueba las normas para el movimiento de personal docente (1986/87).

Nº 3525 del 19-VI-86: Designa representantes de la Dirección General de Escuelas y Cultura ante el "Noveno Congreso Mundial de la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental" que se llevará a cabo en Río de Janeiro, del 21 al 29 de agosto del año en curso.

Nº 3592 del 23-VI-86: Justifica las inasistencias de los docentes que participen en tareas inherentes a la realización del Congreso Pedagógico Nacional.

Nº 3680 del 24-VI-86: Aprueba, con carácter experimental, el Plan de Estudios y Contenidos Mínimos, Régimen de Asistencia,

Evaluación y Promoción, Pautas del Sistema de Observación y Práctica, Perfil del Docente especializado en Adultos y Reglamento de Práctica Profesional, de la carrera de Magisterio en Educación de Adultos.

Nº 3633 del 24-VI-86: Autoriza el pago de las Becas instituidas por la Ley 9903 para estudiantes de los niveles secundario, universitario y terciario no universitario.

Nº 3887 del 27-VI-86: Designa representantes de la Dirección General de Escuelas y Cultura ante el Primer Congreso Federal de Informática en la Educación, a realizarse en julio del presente año, en Santa Fe.

Nº 3898 del 30-VI-86: Autoriza la puesta en marcha de Talleres Libres de Expresión, en Escuelas de Educación Estética de partidos bonaerenses.

Nº 3938 del 2-VII-86: Constituye una Comisión para la revisión del Nomenclador y cantidad de índices para las remuneraciones del personal docente.

Nº 3942 del 2-VII-86: Aprueba las normas para la selección de Inspectores de Educación Especial, provisionales y suplentes.

Nº 4103 del 10-VII-86: Autoriza a los alumnos de los establecimientos educativos dependientes de esta Dirección a participar de los talleres infantiles de lectura en las Bibliotecas Populares, que organiza la Dirección Nacional del Libro.

Nº 4392 del 25-VII-86: Determina que el docente que renuncie a un nombramiento, con toma de posesión o sin ella, perderá el sueldo acumulado por gestiones de ingreso a la docencia únicamente en la rama de la enseñanza en la que se produzca la no aceptación de la designación.

Nº 4540 del 29-VII-86: Incorpora a las nóminas de Títulos Habilitantes y Bonificantes aquellos que, con su correspondiente valoración numérica, figuran en los Anexos I y II, en Educación Primaria.

Nº 4590 del 30-VII-86: Establece la continuidad y reorganización del Complejo Educativo Piloto de Hilario Ascasubi, distrito de Villarino.

Nº 4592 del 30-VII-86: Autoriza, con carácter experimental, el dictado del curso de post-gradado "PROFESORADO ESPECIALIZADO EN JARDIN MATERNAL", en los Institutos Superiores de Formación Docente de los distritos de Bahía Blanca, General Pueyrredón, La Plata, Lomas de Zamora, Azul y Chivilcoy.

Nº 4780 del 6-VIII-86: Llama a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 34 cargos de Inspectores de Enseñanza en el nivel Preescolar, de la Dirección de Enseñanza No Oficial.